

BASES PROMOCIÓN MONOGRAFICO DE VINOS

GADISA RETAIL, S.L.U., a través de los supermercados Gadis implantados en Galicia Y Castilla y León, llevará a cabo una promoción, desde el 20 de noviembre al 14 de diciembre de 2025, ambos inclusive, en la que podrán participar sus clientes en las condiciones que a continuación se detallan.

Mecánica.

Para participar en la promoción, desde el 20 de noviembre al 14 de diciembre, la condición de compra será por la compra de **1 botella en los productos** que tengan presencia en el Monográfico de Vinos, con esas mismas fechas.

Se le entregará al cliente un cupón que sale con el ticket de compra, que deberá cubrir y depositarlo en el buzón del Centro de Información.

De esta forma se podrá participar en el sorteo de **35.000 € en vales de compra**, divididos de la siguiente forma:

- 350 vales de 100 € (35.000 €) Vales de compra sólo canjeables en Supermercados Gadis.

Se considerarán como nulos, de cara a su participación en el sorteo, aquellos cupones que no faciliten la totalidad de los datos personales requeridos.

Elección de los ganadores.

El sorteo se celebrará el 15 de diciembre, en tienda del siguiente modo:

- 1º/ El siguiente grupo de tiendas, **sortearán 3 vales de 100€, por tienda, el día 15 de diciembre**:
 - o 81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-147-212-263-277-312-394-401-456-675-947-102-120-126-201-213-375-381-417-418-459-504-556-557-561-662-672-683-686-689-939
- 2º/ El siguiente grupo de tiendas, **sortearán 2 vales de 100€, por tienda, el día 15 de diciembre**:
 - o 103-128-141-146-159-203-208-211-257-264-278-311-313-370-377-378-379-383-384-387-389-392-393-397-399-410-412-414-415-419-453-458-560-562-563-601-638-658-664-674-694-814-833-936-945-946-948
- 3º/ El siguiente grupo de tiendas, **sortearán 1 vale de 100€, por tienda, el día 15 de diciembre**:
 - o 101-119-122-124-127-129-143-144-145-156-157-160-161-170-202-206-207-209-210-253-254-260-261-301-302-303-304-305-306-310-352-360-361-362-363-365-367-369-371-372-373-376-380-385-386-390-395-406-409-451-452-503-505-508-509-510-550-553-554-555-559-641-643-650-651-655-668-673-692-693-695-696-697-810-812-813-925-935-944-949-106-107-108-109-112-117-121-154-158-162-255-265-271-273-274-276-308-309-356-359-364-366-368-388-391-402-403-455-507-551-644-656-661-669-670-671-690-691-804-805-806-807-808-809-811-910-914-922-923-928-930-940-943

Utilización de nombres de ganadores.

Los ganadores del premio del sorteo autorizan a GADISA RETAIL SLU para utilizar publicitariamente su nombre e imagen en medios y material publicitario.

Aceptación de las Bases.

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio de GADISA RETAIL SLU en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del sorteo.

Disposiciones Adicionales.

Los premios sólo podrán ser entregados a aquellas personas mayores de edad. En el caso de que el premiado sea un menor de 18 años, se realizará la entrega a sus padres y/o tutores legales quienes deberán acreditar su condición.

Todos los cupones recibidos pasan a ser propiedad de Gadisa Retail Slu.

Gadisa Retail Slu. no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos ó cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo general de la presente promoción.

Protección de datos

Le informamos que los datos de carácter personal que usted nos proporcione con ocasión de la participación en la presente promoción, nombre y apellidos, DNI y teléfono para la entrega los vales de compra, y que se sortearán el 15 de diciembre de 2025, en tienda, serán tratados con la finalidad de gestionar el desarrollo de la presente promoción.

Las boletas con los datos de los participantes que no resulten ganadores serán destruidas una vez finalizado el sorteo, permaneciendo los datos de los ganadores en un fichero cuyo responsable es Gadisa Retail, S.L.U. con la finalidad de gestionar la entrega de los vales de compra. Dichos datos serán conservados durante el período de desarrollo de la acción promocional.

Los ganadores de la promoción autorizan expresamente a Gadisa Retail S.L.U. a difundir su nombre y apellidos en la cartelería que se publicite en los supermercados Gadis, pertenecientes al colectivo de empresas de distribución comercial de GADISA RETAIL, S.L.U.

Usted podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos, dirigiéndose GADISA RETAIL, S.L.U. al polígono de Piadela s/n, 15300- Betanzos (A Coruña), Ref. "Protección de datos-sorteo Gadis" a través de un escrito firmado al efecto adjuntando una fotocopia del D.N.I.

Asimismo, tiene ud. derecho a presentar su reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos.

Depósito de las Bases

Las bases de la presente promoción están depositadas ante Notario.